



CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 32

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidenses



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

21 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** (una subsidiaria de Corporación Coril S.A.C.), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 20.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe



21 de febrero de 2020
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Otro asunto

Los estados financieros de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otra firma de auditoría quienes, en su dictamen de fecha 25 de febrero de 2019, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados.

Lavoglia Apuricio y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-020621

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de	
		2019	2018		2019	2018
		S/	S/		S/	S/
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO		
Disponibles	3	3,115,887	2,397,771	Obligaciones con el público		12,383
Cuentas por cobrar, neto	4	926,787	372,605	Impuestos corrientes	9	632,574
Inversiones disponibles para la venta	5	736,883	850,450	Cuentas por pagar	10	297,552
Mobiliario y equipos, neto	6	179,430	139,795	Ingresos diferidos		97,254
Intagibles, neto	7	191,864	75,229	Obligaciones financieras	11	47,956
Impuesto diferido	8	355,108	237,451	Total pasivo		1,089,146
Otras cuentas por cobrar		1,234,067	-	PATRIMONIO		
Otros activos	5(d)	63,823	47,464	Capital social	12	3,200,000
				Reservas		120,317
				Resultados no realizados		-
				Resultados acumulados		4,979
				Total del Patrimonio		284,576
TOTAL ACTIVO		6,803,849	4,120,765	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,120,765
CUENTAS DE ORDEN	19	2,153,526,404	1,054,621,422	CUENTAS DE ORDEN	17	2,153,526,404
						1,054,621,422

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019 S/	2018 S/
Ingresos por intereses			
Disponibles	3(c)	30,608	7,269
Ingresos por servicios financieros			
Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos	17	6,667,508	2,825,637
		<u>6,698,116</u>	<u>2,832,906</u>
Gastos por servicios financieros			
Intereses por obligaciones financieras		(9,466)	(2,556)
Margen financiero neto de gastos por servicios financieros		<u>6,688,650</u>	<u>2,830,350</u>
Inversiones a valor razonable disponibles para la venta	5(b)	63,561	7,715
Diferencia cambio, neta	18	(61,502)	103,155
Margen operacional		<u>6,690,709</u>	<u>2,941,220</u>
Gastos de personal y directorio	14	(1,546,434)	(880,066)
Servicios prestados por terceros	15	(1,317,541)	(386,087)
Tributos		(66,781)	(33,068)
Depreciación y amortización	6(a) y 7	(43,939)	(23,384)
		<u>(2,974,695)</u>	<u>(1,322,605)</u>
Margen operacional neto		<u>3,716,014</u>	<u>1,618,615</u>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(d)	(420,529)	(51,001)
Pérdida por venta de mobiliario y equipos		(2,578)	-
Resultado de operación		<u>3,292,907</u>	<u>1,567,614</u>
Otros ingresos y gastos		111,740	3,388
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		<u>3,404,647</u>	<u>1,571,002</u>
Impuesto a la renta	8	(1,016,273)	(471,711)
Resultado neto del ejercicio		<u>2,388,374</u>	<u>1,099,291</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta		4,979	-
Resultado integral del ejercicio		<u><u>2,393,353</u></u>	<u><u>1,099,291</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

	<u>Capital social</u> S/	<u>Reserva legal</u> S/	<u>Resultados no realizados</u> S/	<u>Resultados acumulados</u> S/	<u>Total patrimonio neto</u> S/
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,200,000	-	-	(814,715)	2,385,285
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	1,099,291	1,099,291
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,200,000	-	-	284,576	3,484,576
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	120,317	-	(120,317)	-
Distribución de dividendos, nota 12(a)	-	-	-	(164,259)	(164,259)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	2,388,374	2,388,374
Otros resultados integrales	-	-	4,979	-	4,979
Otros	-	-	-	1,033	1,033
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>3,200,000</u>	<u>120,317</u>	<u>4,979</u>	<u>2,389,407</u>	<u>5,714,703</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/	S/
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	2,388,374	1,099,291
Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	6(a) y 7 43,939	23,384
Provisión del impuesto a la renta diferido	8(b) (117,657)	103,878
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	420,592	51,001
Deterioro de activo fijo	2,578	-
Variaciones en el flujo de efectivo de operaciones por:		
Cuentas por cobrar	(974,774)	(345,171)
Otros activos	(74,836)	48,462
Cuentas por pagar y obligaciones con el público	10(a) 158,521	116,060
Impuestos corrientes	252,073	373,040
Ingresos diferidos	72,809	22,500
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,171,619</u>	<u>1,492,445</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	6(a) (86,560)	(130,432)
Venta de mobiliario y equipo	18,550	-
Compra de nuevo software	7 (126,939)	-
Inversión en valores	5 (1,061,144)	(850,450)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1,256,093)</u>	<u>(980,882)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(164,259)	-
Nuevas obligaciones financieras	11 -	84,630
Pago de obligaciones financieras	11 (33,151)	(6,228)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiación	<u>(197,410)</u>	<u>78,402</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo inicio del año	2,397,771	1,807,806
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3(a) <u>3,115,887</u>	<u>2,397,771</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo		
Cuenta por cobrar por rescate de fondos de inversión	5(d) 1,234,067	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

(a) Identificación -

Corfid Corporación Fiduciaria S.A. (en adelante la "Compañía") es una subsidiaria de Corporación Coril S.A.C. la cual posee el 99.9% de sus acciones. Su domicilio legal se ubica en la Calle Monte Rosa 256, Piso 5, Oficina 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima y fue constituida mediante escritura pública de fecha el 20 de julio de 2015. La autorización de funcionamiento la recibió de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS), el 8 de febrero de 2017 mediante Resolución SBS N° 557-2017, iniciando sus operaciones como entidad fiduciaria el 17 de febrero de 2017.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a brindar servicios fiduciarios por los cuales percibe comisiones por estructuración al inicio y comisiones por administración de manera mensual.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Resolución SBS N° 1010-99 Reglamento de Fideicomiso y de las Empresas de Servicios Fiduciarios.

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2019. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 adjuntos han sido aprobados por el Directorio en sesión del 24 de enero de 2020, y serán puestos a conocimiento del Directorio y presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas contables de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y, supletoriamente cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2018.

Moneda funcional y de presentación -

La Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: ingreso por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos y gastos por intereses, así como las principales compras, son establecidas y liquidadas en soles.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(b) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la estimación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la vida útil de mobiliario y equipo e intangibles y el impuesto a la renta diferido.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros - Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los activos financieros de la Compañía corresponden únicamente a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto" del estado de resultados integrales.

Las cuentas incluidas en esta categoría son fondos disponibles, y cuentas por cobrar comerciales e impuestos corrientes.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente y las estadísticas de cobrabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos y la historia de pagos del deudor. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Inversiones disponibles para la venta.

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como inversiones mantenidas para negociar o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N°7033-2012 y sus respectivas modificatorias así como en la Resolución SBS N°2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías. A continuación se muestra la metodología seguida para los instrumentos de capital:

(i) Instrumento de capital:

Al cierre de cada trimestre, para todos los instrumentos representativos de capital, se deberá evaluar las siguientes ocurrencias:

- 1) Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de algún instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- 2) Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- 3) Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 4) Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro de valor. En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- a) Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considera como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo. Como valor costo o costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. Se considera como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previo, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.

- c) Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- d) Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

El valor razonable a utilizar a efectos de evaluar las situaciones señaladas en los numerales a) y b), es el valor razonable considerado para efectos de la valorización de los instrumentos de capital disponibles para la venta, de acuerdo a lineamientos establecidos en la indicada Resolución. Los citados numerales a) y b) no son aplicables a los instrumentos de capital clasificados en la categoría disponible para la venta y valorizado al costo por la ausencia de un valor razonable confiable.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

- Cambios en la categoría de clasificación -

En el caso de cambios de categorías de inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento, el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en la fecha del cambio se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el instrumento de inversión sufriese posteriormente un deterioro en el valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiera sido reconocida directamente en el patrimonio se transferirá y reconocerá en el resultado del periodo.

- Reconocimiento de dividendos -

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

- Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia

(pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen obligaciones con el público, tributos por pagar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan netas en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

(e) Disponible -

El disponible presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días.

(f) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	5
Equipos diversos	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipo.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluyen en los resultados integrales del ejercicio.

(g) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente los costos de implementación y desarrollo de los sistemas de la Compañía. Los activos intangibles adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el sistema específico. Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(h) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos no financieros cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos por servicios financieros" del estado de resultados integrales. De acuerdo a normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicometidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados al convenio de retribuciones y el contrato de fideicomiso.

(j) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la misma. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(l) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(m) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -

La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos" del estado de resultados integrales.

(n) Nuevos pronunciamientos contables -

El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas:

n.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

El CNC ha emitido las siguientes Resoluciones durante el periodo 2019:

- Resolución No.001-2019 EF/30, emitida el 11 de enero de 2019, la cual oficializan las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"; y, la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".
- Resolución No.003-2019 EF/30, emitida el 19 de septiembre de 2019, que oficializa el Set de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019: Marco Conceptual para la información financiera, desde la NIC 1 hasta la NIC 41, de la NIIF 1 a la NIIF 17, los pronunciamientos 7, 10, 25, 29 y 32 de la SIC, así como las interpretaciones de la CINIIF de la 1 a la 23.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución, o posteriormente, según la entrada en vigor estipulada en cada norma específica.

Las siguientes normas e interpretaciones fueron oficializadas por el CNC a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, no todas las normas son de adopción para las entidades financieras en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción:

- NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con clientes"
- NIIF 16 "Arrendamientos"
- CINIIF 23 "La Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias"
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2015-2017: Comprende mejoras a la NIIF 3, "Combinaciones de Negocios", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" y NIC 23 "Costos por Préstamos".

n.2) NIIF emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2019 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación no es requerida para el año 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía se resumen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2020.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Compañía no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto.

3 DISPONIBLE

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Caja	368	53
Cuentas corrientes (b)	3,115,519	1,552,135
Depósito a plazo (c)	-	845,583
	<u>3,115,887</u>	<u>2,397,771</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un depósito a plazo en dólares estadounidenses, el mismo que genera intereses a una tasa efectiva anual de 2.50 por ciento y tiene vencimiento en el mes de enero de 2019 del cual siguió renovándose hasta el mes de Setiembre 2019. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos a plazo generaron rendimientos devengados por S/ 16,142 y S/2,325 respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados integrales.

4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Comisión por administración y estructuración de fideicomisos (b)	1,395,568	421,974
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(468,781)	(49,369)
	<u>926,787</u>	<u>372,605</u>

- (b) Las cuentas por cobrar por comisiones de administración, estructuración y ejecución de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>No deteriorado</u> S/	<u>Deteriorado</u> S/	<u>Total</u> S/
Al 31 de diciembre de 2019			
Vigente	926,787	-	926,787
Vencido -			
Hasta 30 días	-	6,785	6,785
Entre 31 y 60 días	-	13,216	13,216
Más de 60 días	-	448,780	448,780
Total	<u>926,787</u>	<u>468,781</u>	<u>1,395,568</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Vigente	288,748	-	288,748
Vencido -			
Hasta 30 días	671	551	1,222
Entre 31 y 60 días	16,809	-	16,809
Más de 60 días	66,377	48,818	115,195
Total	<u>372,605</u>	<u>49,369</u>	<u>421,974</u>

(d) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Saldos iniciales	49,369	-
Provisión del ejercicio, neto de recuperos	420,529	51,001
Diferencia en cambio	(1,117)	(1,632)
Saldo final	<u>468,781</u>	<u>49,369</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Fondos de inversión en valores:		
CORIL RENTA PRIME (a)	736,883	-
FICO ICMP2 USD (b)	-	850,450
	<u>736,883</u>	<u>850,450</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, las participaciones en fondos de inversión generaron rendimientos netos del impuesto a la renta diferido por S/4,979, los cuales se presentan en el rubro de "Resultados no realizados", en el patrimonio neto.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, como resultado del rescate de este fondo de inversión, la Compañía reconoció una ganancia por rendimiento de S/63,561, la cual se presenta en el rubro "Inversiones a valor razonable disponibles para la venta" del estado de resultados integrales.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una cuenta por cobrar por un importe de US\$371,029 (equivalente a S/1,234,067) a la Sociedad Agente de Bolsa que gestiona la adquisición de valores de la Compañía, dicha cuenta por cobrar surgió del valor de rescate de la participación de la Compañía en el fondo de inversión "FICO ICMP2 USD", realizado durante el mes de noviembre de 2019. Con fecha 27 de enero de 2020, la Compañía recibió el integro del monto a cobrar a través de un depósito en su cuenta corriente en un banco local.

6 MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

- (a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	<u>Mobiliario</u> S/	<u>Vehículo</u> S/	<u>Equipos de computo</u> S/	<u>Equipos diversos</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2018	17,338	-	966	11,331	29,635
Adiciones	<u>7,512</u>	<u>90,801</u>	<u>23,242</u>	<u>8,877</u>	<u>130,432</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>24,850</u>	<u>90,801</u>	<u>24,208</u>	<u>20,208</u>	<u>160,067</u>
Adiciones (c)	33,089	-	29,640	23,832	86,560
Retiros y/o bajas	-	-	-	(3,782)	(3,782)
Ventas	<u>(14,393)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(375)</u>	<u>(14,768)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>43,546</u>	<u>90,801</u>	<u>53,848</u>	<u>39,883</u>	<u>228,077</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2018	(4,007)	-	(421)	(2,160)	(6,588)
Adiciones	<u>(1,939)</u>	<u>(9,080)</u>	<u>(1,084)</u>	<u>(1,581)</u>	<u>(13,684)</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2018	<u>(5,946)</u>	<u>(9,080)</u>	<u>(1,505)</u>	<u>(3,741)</u>	<u>(20,272)</u>
Adiciones	(4,752)	(18,160)	(7,517)	(3,206)	(33,635)
Retiros y/o bajas	-	-	-	1,204	1,204
Ventas	<u>3,946</u>	<u>(9,080)</u>	<u>-</u>	<u>110</u>	<u>(5,634)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(6,752)</u>	<u>(27,240)</u>	<u>(9,022)</u>	<u>(5,634)</u>	<u>(48,647)</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2018	<u>18,904</u>	<u>81,721</u>	<u>22,703</u>	<u>16,467</u>	<u>139,795</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2019	<u>36,794</u>	<u>63,561</u>	<u>44,826</u>	<u>34,249</u>	<u>179,430</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene activos fijos totalmente depreciados.
- (c) Corresponde principalmente a la remodelación de la oficina en Calle Monte Rosa 256 oficina 501.
- (d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de su mobiliario y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros del mobiliario y equipo son recuperables con los flujos futuros que genere la Compañía.

7 INTANGIBLES, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición de rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	<u>Licencia de Software S/</u>	<u>Módulo Integrado de operaciones S/</u>	<u>Total S/</u>
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	97,000	-	97,000
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>97,000</u>	-	<u>97,000</u>
Adiciones	<u>104,760</u>	<u>22,179</u>	<u>126,939</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>201,760</u></u>	<u><u>22,179</u></u>	<u><u>223,939</u></u>
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	(12,071)	-	(12,071)
Adiciones	(9,700)	-	(9,700)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(21,771)	-	(21,771)
Adiciones	(9,700)	(604)	(10,305)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(31,471)	(604)	(32,076)
Valor neto al 31 de diciembre 2018	<u>75,229</u>	-	<u>75,229</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2019	<u><u>170,289</u></u>	<u><u>21,575</u></u>	<u><u>191,864</u></u>

8 ACTIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LA RENTA, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	<u>Al 1 de enero de 2018 S/</u>	<u>Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/</u>	<u>Al 31 de diciembre 2018 S/</u>	<u>Abono (cargo) al estado de resultados S/</u>	<u>otros resultados integrales S/</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019 S/</u>
Activo diferido						
Gastos preoperativos	225,959	(24,755)	201,204	(24,755)	-	176,449
Provisiones	12,592	25,937	38,529	148,018	-	185,571
Pérdida tributaria	<u>103,274</u>	<u>(103,274)</u>	-	-	-	-
	<u><u>341,825</u></u>	<u><u>(102,092)</u></u>	<u><u>239,733</u></u>	<u><u>123,263</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>362,996</u></u>
Pasivo diferido						
Nivelación de tipo de cambio	(496)	-	(496)	496	-	-
Depreciación de activos bajo arrendamiento financiero	-	(1,786)	(1,786)	(4,018)	-	(5,804)
Ganancia no realizada de inversiones	-	-	-	-	(2,084)	(2,084)
	<u>(496)</u>	<u>(1,786)</u>	<u>(2,282)</u>	<u>(3,522)</u>	<u>(2,084)</u>	<u>7,888</u>
Activo diferido, neto	<u><u>341,329</u></u>	<u><u>(103,878)</u></u>	<u><u>237,451</u></u>	<u><u>119,741</u></u>	<u><u>(2,084)</u></u>	<u><u>355,108</u></u>

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2019 y 2018:

	<u>2019 S/</u>	<u>2018 S/</u>
Corriente, ver nota 9(b)	(1,136,014)	(367,833)
Diferido	<u>119,741</u>	<u>(103,878)</u>
Total	<u><u>(1,016,273)</u></u>	<u><u>(471,711)</u></u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	S/	%	S/	%
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	<u>3,404,647</u>	<u>100.00</u>	<u>1,571,002</u>	<u>100.00</u>
Impuesto teórico	(1,004,371)	(29.50)	(463,445)	(29.50)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	(11,902)	(0.35)	(8,266)	(0.53)
Impuesto a la renta corriente y diferido	(<u>1,016,273</u>)	(<u>29.85</u>)	(<u>471,711</u>)	(<u>30.03</u>)

9 IMPUESTOS CORRIENTES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/	S/
Impuesto a la renta de tercera categoría (b)	480,382	298,084
Impuesto General a las Ventas	122,933	56,394
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	9,117	8,912
Impuesto a la renta de quinta categoría	7,190	8,372
ESSALUD	6,285	7,065
Oficina de Normalización Previsional - ONP	-	918
Impuesto a la renta de cuarta categoría	<u>6,667</u>	<u>756</u>
Total	<u>632,574</u>	<u>380,501</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por impuesto a la renta del año asciende a S/1,136,014 y se presenta neto de los pagos a cuenta del impuesto a la renta que ascienden a S/655,632. Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo por impuesto a la renta del año asciende a S/367,833 y se presenta neto de los pagos a cuenta que ascienden a S/69,749. Ver nota 8(b).

10 CUENTAS POR PAGAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/	S/
Proveedores	176,631	66,194
Vacaciones por pagar	74,512	48,900
Depósitos de terceros (b)	44,325	22,890
Otros	<u>2,084</u>	<u>2,474</u>
	<u>297,552</u>	<u>140,458</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a pagos realizados en exceso por parte de los Fideicomisarios, los mismos que fueron comunicados y serán compensados con las siguientes facturas por cobrar a emitir por servicios fiduciarios.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a un leasing vehicular otorgado por el Banco de Crédito del Perú en moneda extranjera por US\$27,110 (equivalente a S/90,801), neto de amortizaciones, con vencimiento en el 2021. Adicionalmente, incluye intereses y portes pendientes de pago por S/8,260. Durante el 2019 y 2018, devengó intereses por S/9,466 y S/2,556, respectivamente, a una tasa efectiva anual de 5.93 por ciento, que se presentan en el rubro de "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales.

A continuación se presentan los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, sin considerar sus respectivos intereses devengados:

Saldo al 1 de enero S/	Entradas de efectivo S/	Salidas de efectivo S/	Movimiento de moneda extranjera S/	Otros S/	Saldos al 31 de diciembre S/
2019					
78,402	-	(33,151)	1,161	1,544	47,956
<u>78,402</u>	<u>-</u>	<u>(33,151)</u>	<u>1,161</u>	<u>1,544</u>	<u>47,956</u>
2018					
-	84,630	(6,228)	-	-	78,402
<u>-</u>	<u>84,630</u>	<u>(6,228)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>78,402</u>

12 PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social se encuentra representado por 3,200 acciones, cuyo valor nominal es de S/1,000 por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

	Total de participación	
	2019	2018
	%	%
Accionista:		
Corporación Coril S.A.C.	99.88	99.88
Corporación Geco S.A.C.	0.12	0.12
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, mediante Circular N° G-203-2019 y N° G-203-2018, respectivamente, emitido por la SBS, el capital social mínimo requerido para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/2,498,946 y S/2,481,849 respectivamente.

Durante el año 2019, en la Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2019, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/164,259. Durante el año 2018, no hubieron acuerdos de distribución de dividendos en efectivo.

(b) Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla.

En la sesión de fecha 29 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/120,317. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no mantenía reservas constituidas.

13 SITUACION TRIBUTARIA

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 01 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 01 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) A partir del ejercicio 2016, a través de la Ley N°30341, se exonera del impuesto a la renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (e) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2018 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (f) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
 - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la re-caracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iii) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

14 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/	S/
Remuneraciones	858,846	520,388
Gratificaciones	170,669	96,856
Dietas de directores	129,957	70,337
Compensación por tiempo de servicios	87,389	50,162
Vacaciones	85,445	52,143
Essalud	78,866	48,082
Capacitación	48,871	14,818
Otros gastos de personal	<u>86,391</u>	<u>27,280</u>
	<u>1,546,434</u>	<u>880,066</u>

En el año 2019 y 2018, el promedio de empleados fue de 16 y 18 personas, respectivamente.

15 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/	S/
Administración y custodia (a)	302,274	55,930
Consultoría legal (b)	261,303	11,470
Reparación y mantenimiento (c)	260,522	16,256
Honorarios por servicios de auditoría	122,318	120,261
Alquileres	109,750	82,932
Publicidad	34,378	23,015
Comisiones	29,044	4,099
Suministros	26,742	7,258
Vigilancia	26,100	10,080
Transporte	16,886	13,874
Gastos notariales	12,516	5,624
Otros servicios (d)	<u>115,708</u>	<u>35,288</u>
	<u>1,317,541</u>	<u>386,087</u>

(a) Corresponde a servicios tercerizados para la gestión documentaria administrativa relacionada con la gestión de los fideicomiso.

(b) Corresponde a los servicios recibidos por estudios de asesoría legal especializados en la gestión legal de fideicomiso.

(c) Corresponde a los servicios contratados asociados a la remodelación de las oficinas del edificio administrativo durante 2019.

(d) Los gastos por otros servicios de terceros corresponde principalmente a útiles de oficina, gastos de viaje, reparaciones, servicios públicos, gastos de representación, entre otros.

16 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

(a) Estas participaciones se han presentado en el curso normal de las operaciones de la Compañía y en las mismas condiciones que a entidades no relacionadas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Ingresos por rendimientos de fondos disponibles, nota 5(c)	63,561	7,715
Gastos por intereses de préstamo	(3,800)	(2,556)
Total	<u>59,761</u>	<u>5,159</u>

(b) Los gastos por servicios de soporte administrativo y alquiler brindado por entidades relacionadas, se detallan a continuación:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
APROEMP S.A.C.	85,173	37,030
ADCESAC S.A.C.	22,727	18,900
Consultorías Integradas S.A.C.	26,100	10,080
Coril Renting S.A.C.	28,745	21,612
Data System & Global Services S.A.C.	167,878	33,944
Grupo Coril SAB S.A.	-	3,207
	<u>330,623</u>	<u>124,773</u>

(c) Durante el año 2019, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/129,957 y S/316,639 respectivamente. Durante el 2018, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/70,337 y S/218,508, respectivamente.

17 CUENTAS DE ORDEN

La Compañía brinda servicios de fiduciario por negocios fiduciarios y comisiones de confianza que se encuentran definidos en el artículo No.241, No.242 y No.275 de la Ley No.26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Los activos, pasivos, ingresos y gastos mantenidos en fideicomiso, y comisiones de confianza que la Compañía administra, no son incluidos en los estados financieros, éstas se muestran en el Estado de Situación Financiera como Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras (artículo No.241 y No.253 de la Ley No.26702; y artículo No.3 de la Resolución SBS No.1010-99 Reglamento del fideicomiso y de las empresas del servicio fiduciario).

Al 31 de diciembre los saldos de los activos que conforman los patrimonios autónomos (no auditados) de los fideicomisos administrados que forma parte de las cuentas de orden son los siguientes:

	<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Fideicomisos en administración	441,080,644	326,849,572
Fideicomisos en garantía	830,673,884	304,874,998
Fideicomisos mixtos	<u>881,771,876</u>	<u>422,896,852</u>
Total	<u>2,153,526,404</u>	<u>1,054,621,422</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene vigentes 221 fideicomisos (11 fideicomisos liquidados y 1 fideicomiso nulo) y 105 fideicomisos, respectivamente. Por la administración de los patrimonios fideicomitados, la Compañía reconoció ingresos por comisiones de administración ascendentes a S/6,667,508 y S/2,825,637 en el año 2019 y 2018, respectivamente.

18 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

(ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Normas de la SBS -

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles y, cuentas por cobrar comerciales. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 99.99 y 99.99 por ciento del efectivo se encontraba en entidades bancarias vinculadas de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar de la Compañía se liquidan en el corto plazo, estos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en acciones.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin intereses:

	<u>Tasa fija</u>	<u>Sin interés</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa de</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>interés promedio</u>
				<u>S/</u>
2019				
Activos financieros				
Disponible	3,056,239	59,648	3,115,887	2.58
Inversiones disponibles para la venta	-	736,883	736,883	-
Cuentas por cobrar, neto	-	926,788	926,788	-
Otras cuentas por cobrar	-	<u>1,234,067</u>	<u>1,234,067</u>	-
	<u>3,056,239</u>	<u>2,957,386</u>	<u>6,013,625</u>	
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	-	297,552	297,552	
Obligaciones financieras	<u>47,956</u>	-	<u>47,956</u>	5.93
	<u>47,956</u>	<u>297,552</u>	<u>345,508</u>	

	<u>Tasa fija</u> S/	<u>Sin interés</u> S/	<u>Total</u> S/	<u>Tasa de</u> <u>interés promedio</u> S/
2018				
Activos financieros				
Disponible	845,583	1,552,188	2,397,771	2.35
Inversiones disponibles para la venta	-	850,450	850,450	-
Cuentas por cobrar, neto	-	372,605	372,605	-
	<u>845,583</u>	<u>2,775,243</u>	<u>3,620,826</u>	
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	-	152,841	152,841	-
Obligaciones financieras	78,402	-	78,402	5.93
	<u>78,402</u>	<u>152,841</u>	<u>231,243</u>	

Riesgo de moneda -

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019, denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS, el cual fue S/3.314 (S/3.371 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Activo		
Disponible	863,849	559,526
Cuentas por cobrar, neto	652,038	37,924
	<u>1,515,887</u>	<u>597,450</u>
Pasivo		
Obligaciones financieras	(15,182)	(25,090)
Otras cuentas por pagar	(112,384)	(9,032)
	<u>(127,566)</u>	<u>(34,122)</u>
Posición activa neta	<u>1,388,321</u>	<u>563,328</u>

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/61,502 (ganancia neta de S/103,155 durante el 2018).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta</u>	
		<u>2019</u> S/	<u>2018</u> S/
Devaluación			
Sol	+5%	230,045	94,876
Sol	+10%	460,090	108,751
Revaluación			
Sol	-5% (230,045) (94,876)
Sol	-10% (460,090) (108,751)

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Mas de 1 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2019			
Obligaciones financieras			
Amortización	30,416	17,540	47,956
Intereses	1,906	276	2,182
Tributos por pagar	632,574	-	632,574
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	311,362	-	311,362
Total pasivos	976,258	17,816	994,074
2018			
Obligaciones financieras			
Amortización	30,587	47,815	78,402
Intereses	3,733	2,252	5,985
Tributos por pagar	380,501	-	380,501
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	152,841	-	152,841
Total pasivos	567,662	50,067	617,729

Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio efectivo de la Compañía, determinado según las normas legales, asciende a S/3,320,317 y S/2,385,285, respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicables a las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, siendo el fondo disponible suficiente para cubrir sus pasivos.

19 VALORES RAZONABLES

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los fondos de inversión públicos están clasificados en este nivel. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

20 EVENTOS SUBSECUENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.